

Corresponde
EXPTE. N°: 0308/84-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Adherir jubilosamente a la distinción otorgada al Doctor CARLOS CESAR FUNES DERIEUL por la Comisión de Reafirmación Histórica de bahía Blanca.-

ARTICULO 2º) Designar al Presidente del Cuerpo, Contador Mario Alberto Reyes, para que en representación del Concejo concorra al Acto Académico de entrega del premio a realizarse en Bahía Blanca el día 22 de octubre del corriente año.-

ARTICULO 3º) Enviar al Doctor FUNES nota de estilo con copia de la presente Resolución y asimismo a los medios de difusión locales y de la zona.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 18 de Octubre de 1984.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0014/84